Juicio de Álex Saab en EEUU por lavado de dinero será el 3 de enero

Un juez federal programó para el próximo 3 de enero próximo el juicio contra Álex Saab, acusado de lavado de dinero en una corte de Miami.

El juez Robert N. Scola Jr., quien presidirá el juicio, señaló que tendrá una duración de dos semana y estará a cargo de un jurado, que será seleccionado con anticipación, según documentos judiciales.

El juez además estableció una «llamada» de «todas» las partes para el próximo 28 de diciembre.

Saab, de 49 años, enfrenta un cargo de conspiración para cometer lavado de dinero en una corte de Miami, del que se declaró «no culpable» el pasado 15 de noviembre ante la jueza Alicia M. Otazo-Reyes.

El juez Scola desestimó a principios del mes siete cargos de lavado de dinero contra el acusado, que fue extraditado de Cabo Verde, el pasado 16 de octubre.

La reducción de cargos hizo parte del acuerdo de extradición con el Gobierno de Cabo Verde para que, en caso de que sea hallado culpable, la sentencia no exceda la que hubiera tenido en ese país africano.

Saab enfrenta una condena de unos 20 años si es hallado culpable del único cargo que tiene en la corte de Miami, pena que puede ser reducida si hace un trato con la Fiscalía, que suele incluir delación de otros cómplices.

Con información de Unión Radio